



## **PREGUNTA ESCRITA**

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

**AUTORES:** HEREDIA DE MIGUEL, MARÍA JOSÉ (GPP)  
MUÑOZ ARBONA, DAVID JUAN (GPP)  
PRIEGO CHACÓN, FERNANDO (GPP)  
VÁZQUEZ ABAD, JESÚS (GPP)  
LEYTE COELLO, MARÍA DEL CARMEN (GPP)  
LORENZO TORRES, MIGUEL (GPP)  
CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, MARÍA DE LAS MERCEDES (GPP)  
MARTÍNEZ PEÑARRUBIA, MARÍA PILAR (GPP)  
RUZ VILLANUEVA, PABLO (GPP)  
RODRÍGUEZ LÓPEZ, RAMÓN (GPP)  
RAMOS ACOSTA, SERGIO (GPP)

D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ HEREDIA DE MIGUEL, Senadora electa por Soria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. DAVID JUAN MUÑOZ ARBONA, Senador electo por Ceuta, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FERNANDO PRIEGO CHACÓN, Senador electo por Córdoba, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JESÚS VÁZQUEZ ABAD, Senador designado por el Parlamento de Galicia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> MARÍA DEL CARMEN LEYTE COELLO, Senadora electa por Ourense, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MIGUEL LORENZO TORRES, Senador electo por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> MARÍA DE LAS MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, Senadora electa por Valladolid, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D<sup>a</sup> MARÍA PILAR MARTÍNEZ PEÑARRUBIA, Senadora electa por Cuenca, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. PABLO RUZ VILLANUEVA, Senador electo por Alicante/Alacant, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. RAMÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ, Senador electo por Albacete, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y D. SERGIO RAMOS ACOSTA, Senador electo por Gran Canaria, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En la actualidad, la Formación Profesional representa los estudios profesionales más cercanos a la realidad del mercado de trabajo. Dan respuesta a la necesidad de personal cualificado y especializado en los distintos sectores profesionales para

responder a la demanda de empleo. El planteamiento y objetivo de la Formación Profesional es el de ofrecer formación teórica y práctica necesaria para conseguir una titulación que permita desenvolverse y progresar en el mundo laboral. La realización de prácticas es la esencia de los estudios de Formación Profesional y la razón de la rápida incorporación de los alumnos al mercado de trabajo. En estas fechas los estudiantes viven con incertidumbre cómo se desarrollará el final de este curso y el inicio del que viene. Actualmente deberían encontrarse realizando sus prácticas, en las que desarrollarían todo lo aprendido durante su formación, y que son obligatorias para completar su titulación. Muchos colectivos han manifestado no estar de acuerdo con la posibilidad de realizar las prácticas de manera telemática, porque lo que se propone en estas actividades on- line es muy diferente a lo que podría aprenderse en cualquier centro o empresa de forma presencial. 1.-

¿Considera el Ministerio que es factible la realización de prácticas desde casa, en la modalidad on line, en familias profesionales como "actividades agrarias", "sanidad", "madera y mueble", "electricidad y electrónica", "marítimo- pesquera", o "mantenimiento de vehículos" , entre otras muchas? 2.- ¿Considera el Ministerio que la presentación de un trabajo teórico puede sustituir la realización de horas de prácticas en familias profesionales como las mencionadas?

Firmado electrónicamente por:

MARÍA JOSÉ HEREDIA DE MIGUEL

DAVID JUAN MUÑOZ ARBONA

FERNANDO PRIEGO CHACÓN

JESÚS VÁZQUEZ ABAD

MARÍA DEL CARMEN LEYTE COELLO

MIGUEL LORENZO TORRES

MARÍA DE LAS MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ

MARÍA PILAR MARTÍNEZ PEÑARRUBIA

PABLO RUZ VILLANUEVA

RAMÓN RODRÍGUEZ LÓPEZ

SERGIO RAMOS ACOSTA

Fecha Reg: 28/05/2020 11:03 Ref.Electrónica: 105465 -